

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

MADRID

Número 12

Edicto

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria de lo Social número 12 de Madrid.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Elvira Calero Martín, contra Sistemas Integrales de Telecomunicación, S.L., Tecas Futuro Correduría de Seguros, S.L., Alinmobil, S.A., Tecnoaviación Deportiva, S.L., en reclamación por resolución contrato trabajo registrado con el número 309 de 2012, se ha acordado citar a Tecnoaviación Deportiva, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 6 de junio de 2012, a las 10,20 horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 12, sito en calle Princesa, número 3, tercera planta, Madrid, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Tecnoaviación Deportiva, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid a 23 de abril de 2012.—La Secretaria Judicial, Montserrat Torrente Muñoz.

N.º I.-3469